ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOGISTICOS ANDREVAL S.A.

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 12:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las Calles Bonanza OE7-13 y Mariana de Jesús, se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOGISTICOS ANDREVAL S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside esta Junta, en calidad de Presidente la señora Olga Irene Dúñez Montecino y actúa como secretario Ad-hoc, designado por la Junta General de Accionistas, el Señor Iván Jiménez, quien informa que se ha dado cumplimiento a los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria la totalidad de acciones de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

Accionista	Nº de Acciones Suscritas	Valor de Acción	Valor Pagado
Néstor Rubén Sánchez Dúñez	400	USD$ 1,00	USD$ 400,00
Adrián Sánchez Bernues	400	USD $ 1,00	USD$ 400,00
TOTAL	**800**		**USD$ 800,00**

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Notaría 40 Quito Ecuador
Dr. Paola Andrade Torres

El presidente declara instalada la Junta. A continuación el presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1- Conocer y aprobar los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2013;
2- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico 2013,
3- Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la compañía durante el ejercicio económico 2013,

La agenda es aprobada en unanimidad por los asistentes, enseguida, el señor presidente ordena que se trate el orden del día:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- *Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.*

El Presidente de la Junta General, pone en conocimiento de los accionistas el Estado de Situación Financiera anual y el Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio pertenecientes a la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013. Una vez estudiados tales documentos y absueltas las preguntas de los accionistas respecto de los mismos, el Presidente de la Junta solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de todos los presentes.

Los accionistas luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio 2013.

El Gerente de la Compañía, señor Rubén Sánchez, presenta a los accionistas un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2013, a demás de sus consideraciones personales al respecto y el estado general de la compañía teniendo en consideración varios factores externos sucedidos durante el mismo.

Los accionistas, una vez revisado el Informe de Gerencia, que les fue entregado, resuelven aprobarlos por unanimidad, por estar de acuerdo con su contenido, y al no tener ninguna observación por la administración que el Gerente General ha efectuado en este período.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- *Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio 2013.*

El Presidente de la Junta, procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, en el cual se menciona sobre la situación económica de la misma en el ejercicio 2013.

Notaria 40 Quito Ecuador

Dr. Paola Andrade Torres

Una vez terminada la lectura del informe y escuchadas las opiniones dadas por el Comisario de la Compañía respecto del estado financiero de la misma, los accionistas aprueban unánimemente el informe emitido.

No habiendo otro punto a tratar, a las 12:45 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejado constancia qué deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta
- Lista de Asistentes
- Una copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2013
- Una copia del Informe de Gerente General, del ejercicio económico 2013
- Una copia del Informe de Comisario, del ejercicio económico 2013

A las 13:10 se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado.

El señor secretario Ad-hoc, da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

El Presidente, declara concluida la Junta a las 13:45 horas, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, el Presidente y el Secretario Ad-hoc que certifican.

COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOGÍSTICOS ANDREVAL S.A

Firman en unidad de acto,

Olga Irene Dúñez Montecino
Presidente

Iván Jimenez
Secretario Ad-hoc

Accionistas:

Rubén Sánchez Dúñez
Accionista

Adrián Sánchez Bernues
Accionista

Notaria 40
Quito Ecuador
Dr. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista
Quito, 30 ABR. 2014
Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA

Bonanza y Mariana de Jesús (esq) Sector "El Cajón" Calderón
Telfs 2827-286 / 2021-923 Fax 2820-777
Casilla postal # 17-11-6139
Quito-Ecuador